## ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

## PROCESO CAF-RSND-EERSSA-LPN-BI-009

La Comisión Técnica designa por la Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. mediante Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2015-0011-M del 06 de enero de 2015 para llevar adelante el proceso "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA UNIDAD DE PROTECCIONES/LICENCIAS CYMDIST"; se reúne para absolver las preguntas planteadas mediante correo electrónico del 13 de enero de 2015.

#### Pregunta Nro. 1:

Forma de pago. Es posible modificar la forma de pago y establecer que sea ejecutado 100% contra entrega de bienes?

### Respuesta a la pregunta Nro. 1:

No se puede realizar las modificaciones solicitadas, favor regirse a lo que se indica en el Pliego

### Pregunta Nro. 2:

Garantía. Es posible que luego de modificar la forma de pago, soliciten únicamente la garantía técnica?

### Respuesta a la pregunta Nro. 1:

No se puede realizar las modificaciones solicitadas, favor regirse a lo que se indica en el Pliego

# Pregunta Nro. 3.

Plazo. Es posible que disminuyan el plazo de entrega de 60 días a 15 días?

Respuesta a la pregunta Nro. 3: No se puede realizar las modificaciones solicitadas, favor regirse a lo que se indica en el Pliego.

#### Observaciones:

Previamente se debe indicar que el proceso se está realizando bajo lineamientos y políticas de la CAF y del MEER, por lo que tiene ciertas diferencias con los proceso que se realizan a través del SERCOP; no obstante, en lo que no se contrapone con lo requerido por las citadas entidades, se aplica la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y demás normativas relacionadas; es decir no se puede aplicar la modalidad Régimen Especial.

Loja, 22 de enero de 2015

Ing. Nelson Ricardo Sanmartín González
Presidente de la Comisión Técnica

Ing. Edwin Roberto Calva Riofrío Miembro de la Comisión Técnica

Ing. Marcos Francisco Valarezo Orejuela Miembro de la Comisión Técnica

Dr. Juan Gustavo Cueva Cueva Miembro de la Comisión Técnica